

TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ SALA DE DECISIÓN CIVIL
AVISO DE SALA CIVIL ORDINARIA No. 26/2022 (VIRTUAL - ACUERDO PCSJA22-11930)

El Magistrado **GERMÁN VALENZUELA VALBUENA** como ponente en la Sala que integra con los Magistrados **ÓSCAR FERNANDO YAYA PEÑA** y **JUAN PABLO SUÁREZ OROZCO**, “AVISA” que en la Sala que habrá de celebrarse el 13 de julio de 2022, a partir de las 9:30 a.m., se someterá a discusión y aprobación proyectos escritos de decisión, en los siguientes procesos:

No.	Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Observaciones
1	Tutela 1 ^a Instancia	Alcira Tumay Barragán	Juzgado 1° Civil del Circuito de Ejecución	
2	Tutela 1 ^a Instancia	Luz Mabel Godoy Díaz	Juzgado 10° Civil del Circuito y Otro	
3	Tutela 2 ^a Instancia	Edwin Armando Cubides	Juzgado 4° Civil Municipal	
4	Tutela 2 ^a Instancia	Harry Alexander Robles de la Cruz	Desaj	
5	Sentencia Verbal	Juan Pablo Rugeles Chacón	Juvenal Olarte Sedano y Otro	
6	Sentencia Ejecutivo	Banco Colpatria S.A.	Carlos Fernando Osorio Bustos	

El presente Aviso se fija en el micrositio del Despacho de la página *web* ramajudicial.gov.co, hoy 12 de junio de 2022 y se remite copia por correo electrónico a los demás integrantes de la Sala.

GERMÁN VALENZUELA VALBUENA
Magistrado

Firmado Por:

German Valenzuela Valbuena
Magistrado
Sala 019 Civil
Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9d2f7cddf7996ca1a0db2ba35893d8c6e50245dab04e3351be02724f399a77e4**

Documento generado en 12/07/2022 08:56:48 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>